

Asociación COBIJO



Memoria 2023

Asociación Cobijo. NIF: G72767445

Sede: Calle Maestro Guerrero, 3. Alcobendas, Madrid. CP. 28100

Cobijo es un proyecto de acogida que surge para atender a los emigrantes cubanos que llegan a Madrid en condiciones vulnerables (situación de calle, cruce de fronteras, etc.) Estas personas, en riesgo de exclusión, no tienen acceso a una vivienda por no tener los requisitos necesarios para acceder a una (económicos, contrato de trabajo), y no cuentan con el amparo legal necesario para comenzar a planificar su vida. Son jóvenes en su mayoría en edad laboral y familias con niños menores, algunos de los cuales se encuentran en precarias condiciones de salud. Además de la acogida, se les brinda ropa y comida, y formación para su futura inserción sociolaboral a través de programas y talleres que tienen como objetivo facilitar su integración y brindarles recursos de afrontamiento.

El sinhogarismo y su estigmatización aíslan a las personas, ocasionando una ruptura en los vínculos sociales y comunitarios. Esta situación no solo dificulta el acceso a servicios, sino que además paraliza la participación de estas personas limitando su capacidad de agencia para: elegir (entre servicios, itinerarios, intervenciones), proponer (mejoras en los servicios), asociarse o autoorganizarse, colaborar (en asociaciones, en la organización de encuentros y eventos vecinales), y, en definitiva, participar en el ciclo de las políticas públicas.

El proyecto presentado no solo responde a las necesidades de integración social, laboral, bienestar social y psicológico, sino que directamente le da respuesta al sinhogarismo. Cobijo supone una acogida integral y de larga duración. Nuestra propuesta de acogida de tres a seis meses apuesta por la construcción de un proyecto de vida a futuro, no solo porque está orientada a la búsqueda de una mayor inserción social, sino porque disminuye los indicadores de ansiedad y depresión vinculados a los cambios migratorios y dota a los acogidos de mayores recursos para comenzar a planear su nueva vida.

Este proyecto nos permite ser un halo de esperanza ante la situación social de Cuba. La represión actual no deja opciones de desarrollo sobre todo a los jóvenes que buscan un futuro mejor. Actualmente las condiciones son muy precarias, hay escasez de productos básicos, inflación monetaria y aumento de violencia, lo que deja como única alternativa la emigración.

No tenemos requisitos indispensables para pertenecer al proyecto, pero algunos indicadores que nos ayudan en la planificación de la acogida son:

- Imposibilidad de acceder a una vivienda
- No tener ayuda de familiares y amigos
- Precaria situación económica
- Necesidad de orientación legal

- Necesidad de recursos básicos como ropa, medicinas, comida.
- Proyección futura y ganas de superarse y emprender una nueva vida

El proyecto se desarrolla a través de donaciones anónima y el apoyo de fundaciones como Esperanza y Alegría, FABRE, TECHO, INFANS, BOCATAS, PICK UP, que contribuyen permanentemente a los objetivos y metas a cumplir. Contamos con la ayuda de MERCADONA y ALDI que nos han permitido con sus donaciones abastecer de comida nuestras casas.

Tienes tres salidas fundamentales:

- Hogares de acogida
- Banco de ropa y alimentos (puede acceder cualquier persona que solicite estos servicios, aunque no sean acogidos en los hogares)
- Talleres de inserción sociolaboral. (se les brinda recursos a los acogidos para lidiar con el duelo cultural y el trauma de la emigración. De igual forma se les prepara en formación de currículos y acceso a un trabajo digno).

Objetivos del proyecto

Objetivo General: ofrecer atención de necesidades básicas y urgentes de personas en situación de vulnerabilidad y lograr su integración en la sociedad madrileña.

Objetivo 1: Acoger a 100 inmigrantes cubanos y facilitar la adaptación y bienestar emocional mediante un proceso de orientación y apoyo psicosocial en el 70% de los acogidos en un periodo de 12 meses.

Resultados:

- Incrementado el grado de integración social y laboral de al menos el 80% de los acogidos durante 12 meses.
- Alcanzado un nivel de satisfacción del 90% entre los emigrantes cubanos atendidos por el programa durante 12 meses.
- Flujo de los acogidos en al menos el 50% durante los primeros 6 meses del año.
- Salida del proyecto debido a logros personales y laborales en al menos el 80% de los acogidos durante 12 meses.

Objetivo 2: Promover la capacitación y formación para mejorar las oportunidades laborales y profesionales en España de 100 inmigrantes cubanos mediante la atención psicológica, laboral y cultural en un periodo de 10 meses.

Resultados:

- Logrado la participación del 80 % de los acogidos en los talleres.
- Grado de satisfacción alta en el 80% de los asistentes a los talleres.
- Disminución del estrés en el 60% de los acogidos.
- Acceso a recursos laborales y educativos en el 90% de los acogidos.

Objetivo 3: Proporcionar servicios básicos de información y asesoramiento legal sobre temas migratorios, trámites y derechos en España al 100% de los acogidos durante los primeros 3 meses de acogida.

Resultados:

- El 100% de los acogidos ha recibido asesoramiento legal y migratorio en los primeros tres meses de acogida.
- Realizado el 90% de los trámites: acceso al asilo político/ residencia/ciudadanía durante 12 meses.
- Alcanzado la regularización migratoria y el permiso de trabajo del 60% de los acogidos durante 12 meses.

Objetivo 4: Fomentar la participación de los acogidos en actividades comunitarias y culturales, propiciando la interacción con la sociedad madrileña durante 12 meses.

Resultados:

- Lograda la participación del 80% de los acogidos en eventos comunitarios durante 12 meses.
- Construida red de apoyos con el proyecto y los acogidos durante 12 meses.
- Lograda la inserción sociolaboral en el 90% de los acogidos durante 12 meses.

Objetivo 5: Distribuir comida y alimentos a las personas que soliciten estos servicios

Resultados:

- Creado un banco de ropa y alimentos para abastecer a las personas que lo requieran
- Otorgados alimentos no perecederos al 100% de los solicitantes.
- Otorgado ropa y calzado al 100% de los solicitantes.

Metodología y actividades:

La metodología de este proyecto es la Investigación Acción Participativa (IAP). Esta nos permite perseguir las acciones y los resultados de la investigación mediante la participación de los acogidos en muchos de los procesos que llevamos a cabo.

Los acogidos mejoran su situación siendo parte del proceso y desarrollándose, no solo en el plano personal sino también económico, social y psicológico. Los resultados obtenidos nos permiten planificar nuevas acciones para seguir transformando esta realidad y tomar medidas que agilicen la inclusión social en esta población vulnerable.

Nuestra razón social parte del análisis de una situación crítica en Cuba que está provocando un éxodo masivo de personas que buscan un futuro mejor. A través de la intervención buscamos mejorar la vida de los acogidos insertados en una nueva comunidad y creando redes de apoyo que les permitan convivir dignamente.

Planificación de las actividades y recursos asociados

Objetivo 1:

Actividad 1:

- Acondicionamiento de las casas de acogida (Trimestral)
- Proporcionar capacitación continua a los voluntarios encargados de atender las casas de acogida y a los responsables de cada hogar (Trimestral 2024, en dependencia de los movimientos de los acogidos)

Recursos materiales disponibles: Viviendas

Recursos materiales necesarios: Avituallamiento, menaje de cocina y electrodomésticos

Recursos humanos: personas voluntarias

Actividad 2:

- Entrevistas de bienvenida que permiten conocer más sobre la historia de la emigración de los acogidos y sus necesidades. (Acogida inicial)
- Orientación de los recursos a los que tienen acceso desde la Asociación. Satisfacción sus necesidades básicas inmediatas (ropa, aseo personal, medicamentos)
- Compartir las peculiaridades y características del nuevo contexto socioeconómico en el que se integran. Brindar acompañamiento y orientación psicológica a quienes soliciten.

Recursos materiales: folios, bolígrafo, portátiles.

Recursos humanos: Psicólogos voluntarios y gestora de proyecto

Actividad 3:

- Salida de los acogidos en función del nivel de independencia e integración social y económica que han alcanzado.

Recursos humanos: Psicólogos voluntarios y equipo de coordinación del proyecto

Resultados:

- Acogida integral a la población vulnerable y dignificación de sus condiciones de vida.

Objetivo 2

Actividad 1:

- Talleres psicosociales que trabajan temas de Identidad, adaptación, recursos de afrontamiento, situaciones estresantes, cambios sistémicos y culturales. Sesiones mensuales de 2 horas los últimos viernes de cada mes.
- Campamentos de verano con niños y adolescentes.
- Talleres de familia

Recursos materiales: folios, bolígrafo, portátiles, aula de la parroquia Nuestra Señora de la Esperanza.

Recursos humanos: Psicólogos voluntarios y equipo de coordinación del proyecto

Actividad 2:

- Talleres de elaboración de currículum y revisión de estos. Atención personalizada los lunes y viernes de 10:30 a 13:30.

Recursos materiales: folios, bolígrafo, portátiles, aula de la parroquia Nuestra Señora de la Esperanza.

Recursos humanos: Voluntarios

Actividad 3:

- Taller de formación y empleo en colaboración con Fundación INTEGRÁ (Primera semana del mes de 9:00-13:00 y 14:00-18:00)
- Sesiones de coaching (último viernes del mes a las 18:00h)

Temas para tratar:

- Familiarización con el proceso laboral. Ejercicios de confianza.
- Utilización de herramientas para la búsqueda de empleo. Su utilidad.
- Ejercicio práctico de entrevista laboral.
- Recursos Humanos e Inteligencia Artificial.
- Derecho de los trabajadores

Recursos materiales: folios, bolígrafo, portátiles, aula de la parroquia Nuestra Señora de la Esperanza.

Recursos humanos: Personal de la Fundación INTEGRÁ y voluntarios del proyecto.

Resultados:

- Integración social y laboral de los acogidos. Debido al proyecto de colaboración con INTEGRA, 12 personas acogidas se encuentran en modalidad de contrato indefinido en el sector de los servicios.
- Aumento de conocimientos en el acceso a los recursos y derechos de los acogidos
- Disminución de los niveles de estrés y ansiedad en un 50% de los acogidos.

Objetivo 3

Actividad 1:

- Empadronamiento y obtención de citas para aplicar al programa de salud DASE de la comunidad de Madrid.

Actividad 2:

- Proporcionar asesoría legal sobre los procedimientos migratorios y los derechos de los emigrantes en España. Acompañamiento en trámites de regularización y reagrupación familiar.

Recursos materiales: folios, bolígrafo, portátiles, aula de la parroquia Nuestra Señora de la Esperanza.

Recursos humanos: Abogados voluntarios del proyecto y presidente de la Asociación.

Resultados:

- 100% de los acogidos han sido empadronados.
- 60% de los acogidos con cita para la obtención el asilo político en los primeros tres meses de acogida.
- 100% de los acogidos han realizado acciones para la regularización de su situación legal.

Objetivo 4

Actividad 1:

- Celebración de encuentros culturales para intercambiar tradiciones y fortalecer la identidad cultural cubana.

Actividad 2:

- Participación en eventos comunitarios para promover el conocimiento mutuo entre los emigrantes y la población local.

Actividad 3:

- Creación de redes de apoyo para los acogidos. Integrar a los acogidos en

actividades de la parroquia Santa María de la Esperanza.

Calendario: a lo largo de todo el año: fiestas cubanas y españolas. Fechas de importancia para el proyecto y Cuba (20 de mayo, 8 de agosto, Navidad)

Lugar: Parroquia Santa María de la Esperanza

Responsable: Equipo de organización de la Asociación Cobijo, voluntarios

Resultados:

- Promoción de la diversidad e interacción multicultural.
- Comprensión mutua entre los acogidos y la localidad.
- Aumento de las redes de apoyo locales al proyecto.

Objetivo 5

Actividad 1:

- Crear banco de alimentos y de ropa y calzado a partir de campañas de donación y colaboraciones con otras asociaciones.

Actividad 2:

- Distribución de alimentos en las casas de acogida.

Actividad 3:

- Distribución de alimentos a las personas que solicitan este tipo de ayuda.

Actividad 4:

- Distribución de ropa y calzado según necesidades de acogidos y personas que solicitan la ayuda.

Calendario: La distribución de alimentos se realiza los lunes y jueves (semanalmente), en el horario de 18:00-20:00h en las Casas de Acogida.

La distribución de alimentos a las personas que solicitan esta ayuda se realiza todos los viernes del mes en el horario de 10:30-13:30 en la Parroquia Nuestra Señora de la Esperanza.

La distribución de ropa y calzado se realiza en los momentos de cambios estacionales (marzo/junio/octubre), teniendo como principal enfoque las Campañas de Verano y Campañas de Invierno.

Esta distribución se realiza en el horario de 10:30-13:30 en la Parroquia Nuestra Señora de la Esperanza.

Responsable: Voluntarios

Resultados esperados:

- Cubierta las necesidades básicas de alimentación de las personas acogidas en

las casas y de aquellos que solicitan nuestra ayuda.

- Dignificada la vida de los que solicitan ayuda al brindarle ropas y calzado.
- Bienestar emocional y físico de los beneficiarios al satisfacer necesidades básicas como la alimentación y el vestuario.

En el proyecto tenemos 30 voluntarios que colaboran asiduamente. Entre estos se incluyen personas que frecuentan habitualmente la parroquia, personas jubiladas que han tenido un largo historial de voluntariado y vecinos de las casas de acogida. Tenemos la permanente asistencia de la parroquia Santa María de la Esperanza para el préstamo de los locales donde se realizan los diferentes eventos y reuniones, así como la colaboración de algunos feligreses con sus vehículos particulares para el transporte de material y el traslado de personas.

Respecto a las acciones que realizamos de inserción sociolaboral, el 100% de los acogidos en edad laboral ha recibido formación para la mejora de su empleabilidad. Esto es un total de 122 acogidos. Asimismo, se le ha brindado este recurso también a 24 personas que, aunque no han sido acogidas en los hogares si han necesitado ayuda de asesoría legal y empleabilidad. Actualmente de las 109 personas que se encuentran en las casas de acogida, se encuentran trabajando en el sector de los servicios 53 personas, lo que demuestra una alta empleabilidad si tenemos en cuenta que actualmente hay 18 menores de edad. De las 24 personas que ha participado en los talleres de inserción sociolaboral, 5 han conseguido empleo con contrato indefinido en el sector de los servicios y 8 se han insertado en empleos temporales.

Tenemos 20 casas de acogida con previsiones de mantenerlas todas a futuro. Las casas de acogida están previstas para acoger a 100 personas. Esta organización nos posibilita dignificar sus vidas y brindarles el espacio necesario para que convivan en armonía e inicien este nuevo camino.

Personas destinatarias directas

Son personas que se tienen escasos recursos económicos, no tienen posibilidad de acceder a una vivienda, ni ropa, calzado, medicamentos y necesitan de una red de apoyo para comenzar a proyectar su futuro.

Los perfiles que mayormente solicitan nuestra ayuda son:

- Familias con niños en edad escolar
- Madres solteras
- Jóvenes en edades universitarias

Las edades de los acogidos oscilan entre:

- Menores de edad: 17,8%
- Entre 18 y 30 años: 25,7%
- Entre 31-50 años: 42,6%
- Mayores de 50 años: 13,9%

También se le otorga ayudas a personas que no necesitan acogida, pero se encuentran en una situación de vulnerabilidad y se les otorga alimentos, ropa, calzado y artículos de higiene personal. Esta ayuda se les brinda no solo a los inmigrantes cubanos sino a todos aquellos que soliciten nuestros servicios sin distinción del país de origen. Los perfiles que mayormente solicitan nuestra ayuda son:

- Familias extensas
- Madres solteras
- Jóvenes

Hasta la actualidad hemos acogido a 182 personas:

- 30 unidades familiares
- 66 hombres
- 56 mujeres
- 19 menores

Se le ha brindado ayuda mediante el banco de ropa y alimentos y asesoría legal, además de las personas acogidas en las casas a otras 110 personas que han solicitado estas ayudas.

El proceso de desvinculación del proyecto se da cuando se cumple el plazo de acogida estipulado en el encuentro y contrato inicial (3-6 meses). Las acciones realizadas son:

- Aviso a la persona una vez se está acercando fecha de vencimiento de la acogida.
- Extensión del plazo por un mes si es necesario, en función de las necesidades de la persona y la disponibilidad del proyecto.
- Entrevista de desvinculación de las casas de acogida con psicóloga para ver impresiones, estado emocional y recomendaciones.
- Solicitud de vinculación al proyecto como voluntario.
- Seguimiento a través de encuentros concertados cada dos meses, invitación a actividades de Cobijo y llamadas telefónicas periódicas para saber su desarrollo. Mantenimiento de chat grupal.
- Si se trata de una familia desvinculada del proyecto, los menores se incluyen en actividades destinadas a estos y se tienen en cuenta para regalos y otros encuentros.

Para acceder a este proyecto no se realiza ningún pago. Se les pide a los acogidos una contribución mínima cuando comenzar a insertarse laboralmente para el pago de los

suministros. Esta contribución depende de la situación personal y económica de cada individuo. No es un proceso obligatorio y es anónimo, de esta forma ningún otro acogido se siente mal por no poder contribuir económicamente.

Participación de las personas destinatarias directas en el proyecto

Los beneficiarios directos se implican en la gestión del proyecto realizando funciones similares a los voluntarios: distribución de alimentos y ropas. Participan activamente en la campaña de invierno y verano para la recogida de ropa, distribuyen la misma a los que la solicitan junto a otros voluntarios y a final de cada mes organizan el ropero. Participan en la logística de los talleres o actividades culturales que se realizan y se encargan de la elaboración de los alimentos que se reparten en las actividades y en las ventas solidarias para recaudar fondos para el proyecto.

En la realización de los talleres se vinculan a las tareas logísticas, acondicionamiento de las aulas, búsqueda de útiles de oficina, etc. La participación se realiza mediante grupos de trabajo que se distribuyen desde las casas de acogida y la finalidad es implicarlos en la asociación para que entiendan la labor que se realiza y repliquen estas acciones en un futuro. Además, ayuda a que les brinden una mejor bienvenida a los nuevos acogidos que se insertan en casas donde ya hay convivientes.

Personas destinatarias indirectas

Los beneficiarios indirectos son los familiares de nuestros beneficiarios directos, así como los vecinos de los alrededores de las casas de acogida. El proyecto tiene un impacto positivo sobre los familiares de los beneficiarios debido a la tranquilidad que les supone la ayuda y el apoyo que se les brinda a los mismos con la acogida. Asimismo, en la distribución ropas y alimentos también se beneficia el núcleo familiar del beneficiario pues los alimentos siempre se distribuyen en función de los convivientes.

Con respecto a los vecinos y el entorno de las casas de acogida, los acogidos contribuyen a la vida comunitaria, se han inscrito en los CEPI municipales y muchos de los vecinos se han incorporado como voluntarios al proyecto atraídos por el impacto positivo que el mismo tiene en las personas. Los beneficiarios indirectos participan también en la distribución de alimentos y en las actividades culturales que se realizan en el proyecto donde son invitados. Desde el inicio del proyecto se han estimado como beneficiarios indirectos 158 personas.

Trabajo en red

Entidades/Asociaciones/Fundaciones que colaboran con el proyecto

- Fundación FABRE
- Fundación Esperanza y Alegría: Acompañamiento y recursos económicos
- TECHO: a través de esta empresa alquilamos las viviendas para establecerlas como casas de acogida.
- Bocatas/PickUp Solidaridad/ALDI/MERCADONA: Donaciones de comida
- Fundación Madrina/INFANS: Nos apoyan con las familias acogidas y los niños que han nacido con canastilla, pañales, toallitas húmedas, etc.
- INTEGRA: Inserción laboral de los acogidos.
- Ayuntamiento de Alcobendas. Acercamiento para agilizar los procesos de empadronamiento y asilo político. Establecimiento de convenios de colaboración.

Procesos comunitarios participativos

Impacto positivo

- Aumento de la población activa de la localidad y contribución al desarrollo del comercio local.
- Disminución de los índices de desempleo de la localidad.
- Enriquecimiento de la diversidad cultural, la integración y el tejido social.

Este proyecto de acogida a emigrantes cubanos tiene un enfoque distintivo de otros proyectos. Bajo la premisa de tres acciones que son Acoger, Transformar y Enviar, se persigue realizar un acercamiento a los acogidos y conocer la situación que los llevó a emigrar. De igual modo se pretende replicar sus vivencias en futuros acogidos y crear espacios donde se compartan las dinámicas del proyecto.

Otros elementos que nos distinguen son:

- Respeto por la cultura, la historia y las tradiciones de Cuba, así como las experiencias y testimonios únicos de los cubanos que han emigrado.
- Dada las relaciones entre Cuba y España, este proyecto de acogida requiere de un conocimiento sobre regulaciones migratorias específicas para esta comunidad donde hay cuestiones legales que permiten agilizar los procesos migratorios.
- El apoyo emocional y acompañamiento centrados en el duelo cultural, los recursos de afrontamiento, el estrés y otros procesos vinculados al duelo migratorio.
- Incorporar a los acogidos al proyecto como voluntarios a medida que sus condiciones materiales le permitan desvincularse del mismo en calidad de acogidos.
- La creación de redes de apoyo entre emigrantes cubanos es un aspecto clave de

este proyecto.

- El proyecto tiene una duración de 3-6 meses (la primera acogida), lo que es un tiempo más prolongado que otros proyectos similares. Esto permite a los acogidos adaptarse mejor a su nueva situación y adquirir recursos para afrontar los nuevos retos.
- La situación política de Cuba le brinda un matiz diferente al proyecto. Algunos de los acogidos han participado activamente en manifestaciones contra la dictadura cubana.

Escalabilidad del proyecto

Todo proyecto que implique la atención a población vulnerable y en riesgo de exclusión debe ser tomado en cuenta para adaptarlo a otras poblaciones similares. Partiendo del análisis de las necesidades y contactos específicos de la comunidad donde se realice el mismo es importante entender que la estabilidad de los emigrantes y su desarrollo futuro pasa por la facilitación del acceso a la vivienda.

Desde aquí es importante la visibilización de este colectivo vulnerable y sus capacidades para ser parte activa de la sociedad, aumentando los índices de empleabilidad de la localidad.

Los recursos emocionales y sociales que se les ofrecen en este proyecto pueden ser utilizados en múltiples colectivos vulnerables que necesiten vías de adaptación y se encuentren atravesando por duelos identitarios o culturales.

Retos del proyecto

Los retos a los que se enfrenta el proyecto a medio plazo son:

- Obtener los recursos financieros de manera sistemática para proveer de viviendas y otros recursos de ayuda a los emigrantes. Esto nos permitiría aumentar nuestra capacidad de ayuda y acogida contribuyendo al bienestar de una mayor cantidad de personas.
- La coordinación entre asociaciones locales y colaboradores para lograr insertar a los emigrantes en la sociedad y brindarle las herramientas necesarias para lograr estos objetivos. De esta forma se lograría con mayor rapidez el acceso a los documentos que permitan lograr una regularización migratoria y la independencia de los acogidos sería en un plazo menor.
- Vencer las resistencias de los emigrantes ante los nuevos cambios culturales, las diferencias en el sistema político, social y económico. Todo cambio necesita de una reestructuración psicológica y social. Nos enfrentamos al rechazo y a las barreras que se deben ir minimizando paulatinamente para alcanzar un mejor estilo de vida.

- Superar las dificultades en la regulación migratoria y la búsqueda de empleo. La inserción sociolaboral es el objetivo de todo emigrante acogido en el proyecto pues le permite lograr la independencia y los sueños con los que han salido de Cuba.

Testimonios de familias acogidas

Lorena, Eddy y Edgar: En la travesía de la vida navegamos a rumbos desconocidos, las corrientes nos arrastran, los vientos nos desvían y a veces los miedos nos paralizan, pero los sueños de un futuro diferente nos trajeron hasta aquí. Hace año y medio que mi familia y yo salimos de Cuba y hoy podemos decir que encontramos en este país el amanecer. De la mano de Cobijo hemos crecido, este proyecto ha sido nuestro refugio, de llegar totalmente indocumentados y heridos hoy sonreímos a un nuevo comienzo. Nuestro hijo fue escolarizado y nos insertamos en una sociedad diferente a través de la ayuda de especialistas y voluntarios que compartieron su espacio y tiempo con nosotros. Conocimos la ciudad, llevamos a nuestro hijo a museos, por primera vez vivió una Navidad y un Día de Reyes. Actualmente nos hemos mudado a Galicia por una insuperable propuesta de trabajo, al ser odontólogos ya presentamos la homologación y nuestro estatus legal ya estar en tramitación. Nuestro niño de 4 años es feliz y adora su COLE e incluso está matriculado a una academia de taekwondo. Estamos convencidos que cada decisión valió el esfuerzo y que aquí nos esperan un millar de oportunidades y la bendición de poder elegir. Cada palabra dicha es insuficiente, cada momento vivido irrepetible y cada acto de gratitud recíproco. GRACIAS COBIJO por crecer con nosotros.

Joelys, Erisdel y su bebé Ahitana de 12 meses, huyeron de Cuba en busca de un sueño: vivir en libertad. Y ese sueño comenzó en Cobijo. «Salimos prácticamente obligados por el sistema y todo lo que está sucediendo. Nos fuimos con Serbia como primer destino y luego llegamos a España de la manera que se pudo, como muchos cubanos. Encontramos «Cobijo» a través de un amigo. Nuestra idea es poder integrarnos, trabajar y ayudar a nuestra familia en Cuba». Gracias a toda la ayuda del Padre Bladimir, y de la fundación Cobijo y logramos escolarizar a la niña empadronarnos. Estuvimos tres meses en una casa de acogida, ya luego nos fuimos a una habitación estando ahí por 10 meses ya tenemos NIE con permiso de trabajo vigente. Hace dos meses con el favor de dios y trabajando

duro, pudimos rentarnos en un piso vivimos solos Estamos muy felices de haber escogido este gran país como nuestra casa.

Karolina, Fernando y sus hijos de 5 y 7 años: Cobijo nos ha regalado un hogar. Cuando llegamos a Madrid dejando por detrás toda una vida construida en Cuba Cobijo nos acogió con el amor y la cercanía que sólo los que ya han vivido el dolor de emigrar conocen. Mis hijos dejaban a sus tíos, abuelos, primos y compañeros de clase para ampliar ese círculo a personas totalmente desconocidas que con la convivencia se han vuelto esenciales para su desarrollo diario. Entender cómo funcionan las cosas en este país habría sido mucho más difícil sin la ayuda de los colaboradores de este proyecto que nos acompañan y asesoran en todo lo que pueden, trámites de empadronamiento, escolarización y atención sanitaria de los niños. Siempre digo que en medio de la incertidumbre que vivimos, Cobijo es nuestro lugar seguro, la certeza de que, si en algún momento no tengo los recursos para pagar una renta o comprar comida, mis niños no dormirán en la calle o pasarán hambre, porque está Cobijo, nuestro hogar.

Vladimir, Luced y Valeria: Somos un matrimonio de 39 y 41 años con una hija de 6, que presentamos para visado por estudios para un máster en MBA para mi esposa y la niña y yo como acompañantes en Abril de 2022. En este proceso fuimos denegados por el consulado de España en Cuba alegando documentación bancaria no fiable y posible fraude fiscal, cuando la documentación realmente estaba en orden y el expediente con todo lo que se debe presentar. Presentamos recurso de reposición entregando los estados de cuentas elaborados por el banco y nominas del origen y nos denegaron el recurso argumentando que no se había aportado nada nuevo, por lo que nos quedó como única opción ante tales alegatos que presentamos un proceso Contencioso Administrativo ante el Tribunal Supremo de Madrid, proceso que demoró un año, gastando los recursos monetarios que teníamos, pero que gracias a Dios resultó favorable la sentencia, teniendo en cuenta que los alegatos del consulado no tenían fundamentos. Con pocos recursos y una niña pequeña que comenzaría la educación primaria emprendimos vuelo a Madrid, donde era imposible encontrar alquiler sin nóminas ni fianza, a lo que el padre Bladimir nos acogería desde la llegada en el proyecto Cobijo, quien nos dio techo y alimento. A partir de la llegada en agosto tuvimos que esperar a los primeros días de septiembre para

poder escolarizar a la niña que comenzaría en el primer año de primaria, quedando la escuela más cercana sin capacidad, por lo que se matriculó en otra que está a 1,5 km a pie en una zona donde no pasa transporte público. No se pudo aplicar a la beca de comedor por haber matriculado en los primeros días de septiembre cuando ya estaban cerradas las becas. Gracias al proyecto tenemos los recursos para garantizar su alimentación y la llevamos a la escuela en bicicleta para no hacer todo el tramo caminando. Gracias a Dios la niña está muy bien en la escuela y está sacando buenos resultados, lo que ya hace que este viaje que valga la pena.